

THE CHALLENGE OF UNDERTAKING A PHD: PHD MODELS AND DOCTORAL THESIS*

El reto de acometer un Doctorado: Modelos de Doctorado y Tesis Doctoral*

Jose Luis Angarita¹ y María del Carmen Mateo²
Universidad del Zulia

RESUMEN

El objetivo fundamental de este trabajo es presentar a los aspirantes al doctorado la información básica en cuanto de los tipos de doctorado y al desarrollo de la tesis doctoral, claves para apuntalar el logro de esta meta. Para ello se efectuó una investigación de tipo descriptivo y documental, aplicando la técnica de observación documental a la información disponible generando como producto las notas, claves y reflexiones plasmadas en este escrito. Como conclusión se pone de manifiesto la importancia de emprender el doctorado con el objeto de formarse como investigador, seleccionando el que mejor se adapte a las condiciones propias, experticia y recursos del participante; en cuanto a la tesis doctoral resulta trascendental el aporte al conocimiento, originalidad del estudio, elección del tema y tutor del trabajo, estructuración y uso del lenguaje.

Palabras claves: estudios de doctorado, modelos de doctorado, tesis doctoral, publicación de artículos.

ABSTRACT

The main objective of this paper is to present to PhD candidates the basic information about the types of doctoral and doctoral thesis development, key to

¹ Arquitecto, Maestría en Arquitectura, Mención Computación en Arquitectura, Profesor de la Universidad del Zulia adscrito al departamento de Teoría y Práctica de la Arquitectura y el Diseño. Correo Electrónico: joseluisangarita@yahoo.com

² Ingeniero civil, Maestría en Gerencia de Proyectos Industriales, Profesora de la Universidad del Zulia adscrita al departamento de Construcción y

Tecnología en Arquitectura. Correo Electrónico: mmateo@luz.edu.ve

(*) Este trabajo fue realizado en el marco del Seminario de "Cultura Doctoral" impartido por el Prof. Dr. Luis Rodolfo Rojas en el Doctorado de Arquitectura de la Universidad del Zulia. (luisrodolfo Rojas@gmail.com)

the achievement of this goal. In order to accomplish this goal a descriptive and documentary research was conducted, using the technique of documentary observation to the available information and producing the notes, keys and thoughts reflected in this paper. In conclusion, it highlights the importance of undertaking a PhD in order to shape as a researcher, selecting the best suits the particular conditions, expertise and resources of the participant; regarding to the doctoral thesis, the contribution to knowledge, originality of the study, choice of both subject and work's tutor, structure and language used are crucial.

Keywords: PhD Studies, Types of PhD Studies, doctoral thesis, publication of articles

INTRODUCCION

Los Estudios de Doctorado tienen como norte la investigación y el desarrollo del conocimiento, constituyen el trabajo de investigación de mayor relevancia que desarrolla un profesional durante su formación académica, siendo un compromiso personal que amerita dedicación y esfuerzo durante un periodo de tiempo relativamente largo; el éxito de los doctorandos al acometer este reto depende de numerosos factores, siendo cruciales la elección del tipo de doctorado a realizar y el conocimiento de los elementos claves para el desarrollo y culminación de la tesis doctoral.

El propósito fundamental de este trabajo consiste en esclarecer estos aspectos, para lo cual se realizó una investigación de tipo descriptivo y documental, orientada hacia la recopilación y observación del material bibliográfico disponible sobre esta temática cuyo producto es una guía sobre las modalidades de doctorado que se desarrollan a nivel regional,

nacional y global, incluyendo un análisis de los elementos claves para la realización de la tesis doctoral.

Para finalizar se plantean algunas conclusiones y recomendaciones sobre los estudios doctorales destacando la importancia de emprender este reto sobre bases firmes al analizar las opciones disponibles y las claves para completar el arduo trabajo de elaborar una tesis doctoral. Es fundamental trabajar en un tema que nos interese, nos inspire y nos impulse en el largo camino del doctorado.

FUNDAMENTOS METODOLOGICOS

La investigación científica es un proceso sistemático conformado por etapas sucesivas enlazadas por una lógica secuencial; al respecto, Chávez (2001) plantea que el tipo de investigación debe definirse dependiendo de la naturaleza del problema a investigar, de sus objetivos y de los recursos disponibles.

En este orden de ideas y de acuerdo a esta consideración, la presente investigación se clasifica como Descriptiva, ya que su objetivo general es exponer información clave para acometer con éxito los estudios de doctorado, centrando su atención en dos aspectos fundamentales: la caracterización de las modalidades de estudios de doctorado disponibles a nivel mundial y el análisis de los factores inherentes al desarrollo de la tesis doctoral.

Sobre esta materia Tamayo y Tamayo (2003) señalan que la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e

interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. Asimismo, Sabino (1998, p. 39) plantea que en las investigaciones de tipo descriptivas, su preocupación radica en describir algunas características fundamentales de conjunto homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos para destacar los elementos esenciales.

También puede señalarse que la investigación se insertó dentro de la modalidad de investigaciones documentales, al requerir la revisión de un conjunto de documentos de carácter bibliográfico que permitieron la caracterización de los estudios de doctorado y el análisis de los factores inherentes al desarrollo de la tesis doctoral. Muñoz (1998) señala que los estudios documentales se centran en la recopilación de datos existentes en forma documental, con el fin de obtener antecedentes para profundizar en teorías y aportes sobre el tópico investigado.

De la misma forma, se debe indicar que la población de investigación estuvo compuesta por un conjunto de documentos, sobre los cuales se aplicó la técnica de observación documental, la cual según Balestrini (2001) es aquella en donde mediante una lectura general de los textos, se inicia la búsqueda y observación de los hechos presentes en los materiales escritos consultados que son de interés para la investigación.

DESARROLLO

1. Objetivos y Sentido del doctorado

Los estudios de Doctorado constituyen el grado académico de mayor relevancia que se puede alcanzar, sinónimo de conocimiento profundo sobre una determinada materia. El objetivo fundamental de un programa doctoral en cualquier disciplina o área del conocimiento, es la formación de investigadores. Méndez (2003, p. 117) expresa que “la única estrategia organizacional consistente que cabe dentro de los estudios doctorales es la vía de la investigación, como proceso dinámico y dialéctico de reconstrucción y construcción de nuevo conocimiento científico”, enfatizando que el doctorado debe orientarse a la preparación del aspirante en el campo epistemológico que le permita conocer la estructura y la evolución de la ciencia, para tener criterios que le induzcan a la crítica o reconstrucción del conocimiento disponible y a la creación e innovación del conocimiento científico. Por lo tanto, en los estudios de doctorado deben fortalecer la formación teórica, epistemológica y metodológica, es necesario formar investigadores capaces de explicar y comprender de manera integral los problemas de una realidad que es compleja y dinámica en su desarrollo.

Al respecto Navarro (1996) afirma que la formación de investigadores engendra dos aspectos esenciales: El primero está relacionado con la necesidad de transmitir al aspirante elementos básicos conceptuales y metodológicos que lo hagan acreedor de una cierta experticia en el área

particular del conocimiento de su interés. El segundo consiste en dotarlo de las capacidades para identificar interrogantes trascendentes, preferiblemente con algún tipo de relevancia social dentro del conglomerado científico, humanístico o técnico en el que se desenvuelve; y para diseñar una estrategia capaz de ofrecer respuestas a ellas. Pero esta formación no puede ser netamente teórica, la investigación es un arte u “oficio que se aprende haciendo”, tal como afirman Phillips y Pugh (2008), que amerita una iniciativa personal y una infraestructura académica que posibiliten este entrenamiento cuyos productos serán la mejora y el avance personal y social, ya que fundamentalmente la Universidad debe dirigir sus acciones “a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza” tal como reza la Ley de Universidades vigente.

El mismo autor plantea que la forma como acometer los aspectos anteriormente presentados, exhibe numerosas variantes, que pueden relacionarse con aspectos como el grado de desarrollo de la sociedad en la que nos movemos y consecuentemente, el de sus instituciones universitarias, el nivel de madurez o experiencia del candidato a investigador, la valoración que la sociedad asigna a tal actividad y la credibilidad que tienen en esa sociedad las instituciones de educación superior que se responsabilizarán por ese proceso de formación.

Aunque el consenso general sobre los objetivos del doctorado apunta hacia la formación de investigadores y la generación de nuevos conocimientos, también es cierto que dependiendo de diversos factores

como la rigidez del programa de estudios, la infraestructura y financiamiento disponibles para la investigación y el interés del doctorante por trascender o no con su aporte, los estudios pudiesen convertirse en una secuencia de seminarios conducentes a la obtención de un título. Al respecto Rojas (2008) afirma que para la mayoría de los participantes el principal interés al realizar un doctorado es simplemente graduarse, mejorando su oportunidad para emplearse o incrementar sus ingresos; otros buscan sentirse “productivos” y una minoría tienen como meta la excelencia personal y científica, aspiran trascender con aportes significativos al desarrollo de la humanidad.

Consecuente con esta óptica el resultado de las investigaciones desarrolladas en España por Agudelo y otros (2003) revelan que las principales motivaciones por las que los aspirantes se inscriben en un doctorado son: “especializarse como investigador científico, formarse para ser profesor universitario, formarse profesionalmente, alcanzar el grado académico más alto, obtener la formación de postgrado más económica, satisfacción personal, interés vocacional y prestigio”, entre otras.

Bajo este panorama es indispensable resaltar que siendo ésta una decisión personal, afrontar el doctorado amerita un cambio paradigmático en la conducta del participante para acometer el estudio como agente activo en el desarrollo del conocimiento, abandonando el “facilismo, reduccionismo, el utilitarismo y la pereza intelectual”, como bien señala Rojas (2008); es necesario apelar a los valores individuales

y sociales, rescatar la ética y la actitud profesional para alcanzar el avance científico y humano, más allá de la mera obtención de un título.

2. Orígenes del doctorado

En este momento quizás es conveniente hacer una mención a los orígenes del doctorado. Según Makdisi (1989) el término doctorado viene del latín *docere*, significando “enseñar”, acortando del título latino completo *docendi* del *licentia*, significando la “licencia de enseñar.” Esto fue traducida del equivalente Árabe término *attadris* del *ijazat*, que era una distinción que se concedió a eruditos islámicos, así calificándolos para enseñar.

Por su parte Morles (1994), ubica el nacimiento del doctorado moderno en Alemania, a comienzos del siglo XIX en la universidad científica, caracterizada por su autonomía académica, la integración de la investigación con la docencia y los estudios doctorales centrados en la realización de una tesis concebida como el producto de una investigación individual. El autor afirma que para obtener el título de doctorado existía toda una tradición según la cual lo esencial residía en que su otorgamiento dependía de las relaciones profesor - alumno que se estableciesen y no de planes de estudio escolarizados, relación muy similar a las del maestro - aprendiz de los gremios medievales.

3. Modelos de Doctorado

Desde la edad media, ha habido evolución y proliferación considerables en el número y los tipos de doctorados concedidos por las

universidades a través del mundo, y las prácticas varían a partir de un país a otro. En la actualidad, si analizamos los diferentes modelos dominantes de postgrado en el mundo, (Morles; 1981, 1994), encontramos que cada uno de ellos ha resuelto el problema de una manera muy particular que oscila entre la forma más o menos liberal y des-escolarizada, característica de algunos modelos europeos, a la totalmente rígida y escolarizada predominante en el sistema norteamericano.

Dentro de la misma línea y hablando de una manera mas amplia, autores tales como Morles, Cañas, Harto, Makdisi y universidades como la Universidad de California. Los Ángeles (UCLA), la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad de Virginia, la Universidad de Harvard, entre otras, afirman que los doctorados se pueden clasificar libremente en las siguientes categorías:

3.1. Doctorados de la investigación

La American Graduate Education (2010), dice que los doctorados de la investigación se conceden al reconocimiento de la habilidad en el manejo de los métodos de la investigación y del resultado de una investigación académica que es debe ser idealmente publicable en revistas arbitradas, eso como mínimo, para la posterior disertación y defensa de una Tesis. El mismo autor indica que el grado más conocido de este tipo es el de Doctor en filosofía o PHD por sus siglas en inglés, concedido a través del mundo; otros como los Estados Unidos otorgan grados tales como Doctor de la ingeniería (DEng) y Doctor de la ciencia

(DSc o ScD), el Reino Unido otorga el Doctorado de la ingeniería (EngD).

Estos doctorados pueden realizarse bajo diversas modalidades:

- Según la Estructura de Contenido: Doctorado Escolarizado o Des-escolarizado (Individualizado). Navarro señala la existencia de estas dos modalidades doctorales, dependiendo su clasificación del mayor o menor grado de escolarización o flexibilización a la hora del diseño y estructura de los programas.
- Según el Acceso a los Estudios: Doctorado Presencial o A Distancia: el primero estructurado en una serie de asignaturas o seminarios que requieren la participación en actividades presenciales, mientras que el segundo se lleva a cabo a través de la denominada educación virtual, mediante campus virtuales desarrollados por las universidades a distancia que proveen lo que el alumno necesita para aprender online.

3.2. Doctorados profesionales

Los doctorados profesionales según la Universidad de Harvard (2010) solo se otorgan en los Estados Unidos de Norteamérica y tal como lo afirma la página en línea profesor.us (2010) solo se conceden en ciertos campos donde la mayoría del fundamento del grado no se basa particularmente en la investigación, y son aplicados a profesiones como derecho, medicina, música, entre otros. La Universidad de Harvard

(2010) afirma que entre los títulos que se otorgan en esta topología de doctorados se encuentran:

- Doctor de la medicina (MD)
- Doctor de la jurisprudencia (JD)
- Doctorado profesional en la ingeniería (PDEng)
- Doctor de la medicina dental (MDDr.)
- Doctor de la veterinaria (MVDr.).

3.3. Doctorados honorarios o doctorados Honoris Causa

Carnegie Mellon University (2010) afirma que cuando una universidad desea reconocer formalmente las contribuciones de un individuo a un campo particular o a esfuerzos filantrópicos, puede elegir conceder un grado doctoral honorario u Honoris Causa (*“por el honor”*), en estos casos indica profezor.us (2010) que la universidad renuncia a la solicitud de los requisitos formales que generalmente se exigen para la concesión del grado de doctor. El mismo autor dice que algunas universidades tales como la Universidad de Cornell y la Universidad de Virginia no conceden los títulos de doctor Honoris Causa por sentir que es una concesión poco ética.

3.4. Doctorados más altos

Según afirma la Phillips Exeter Academy (2010) en algunos países, especialmente Reino Unido, Irlanda y algunos escandinavos, se otorga un grado más alto que el de los doctorados de la investigación,

concedido con base en una lista formalmente presentada y evaluada partiendo de las investigaciones publicadas con un altísimo nivel. Los ejemplos incluyen Doctor de la ciencia (DSc/ScD) y Doctor en letras, los grados (DLitt/LittD) se otorgan en el Reino Unido, Irlanda y algunos países de la Commonwealth, en Dinamarca, también se confieren los de doktorgrad (grado de doctor) y Doctor en Teología. El mismo autor afirma que en Alemania la calificación postdoctoral se mira a veces como que pertenece a esta categoría, aun cuando, en sentido estricto, la habilitación postdoctoral en sí no es un grado académico, sino una licencia para poder enseñar en una universidad alemana.

Según la Universidad de Middlebury (2010) los doctorados más altos a menudo también se otorgan en ocasiones a través de los Honoris Causa cuando se desea reconocer formalmente los logros de un individuo a un campo particular, algunos ejemplos de estos casos son:

- David Malet Armstrong, Filósofo australiano, conocido por su trabajos en metafísica y filosofía de la mente, fue elegido miembro honorario extranjero de la Academia Americana de Artes y Ciencias en 2008 y recibió el Doctorado Honoris Causa en letras conferido por la University of Nottingham, Reino Unido.
- Gordon Brown, político británico miembro del Partido Laborista, fue primer ministro del Reino Unido entre 2007 y 2010. Realizó estudios de licenciatura y doctorado en Historia y fue elegido Rector de la

Universidad de Edimburgo, la cual le otorgó también el Doctorado Honoris Causa.

- Islam de Yusuf (Gato Stevens), Músico británico, cuyo verdadero nombre es Steven Dimitri Georgiu tras abandonar la carrera artística, se dedicó a la docencia y a la beneficencia para ayudar y educar a los huérfanos en zonas de guerra, recibió el título en la Universidad de Gloucestershire en Londres.
- Condoleezza Rice, quien se desempeñó como Secretaria de Estado de Estados Unidos, con Doctorados Honoris Causa de Morehouse College, Universidad de Alabama, Universidad de Notre Dame, Universidad para la Defensa Nacional, Facultad de Derecho de Mississippi College, Universidad de Louisville y la Universidad del Estado de Michigan en 2004.
- J. K. Rowling, escritora escocesa, estudió filología clásica y francés, autora de Harry Potter, título otorgado por la Universidad de Harvard.
- J.R.R. Tolkien, graduado en Lingüística Inglesa y Literatura por la Universidad de Oxford, escritor y autor de El Hobbit y El señor de los anillos. Doctor Honoris Causa conferido por las Universidades de Harvard, Oxford y la Nacional de Irlanda.

4. Contribución al saber científico: El Doctorado y la Tesis Doctoral

Teniendo claros los objetivos de los estudios de doctorado y una vez examinadas las diversas modalidades ofertadas a nivel mundial, es el

momento de decidir qué tipo de doctorado realizar, en que institución y cuál será el área de conocimiento a abordar. El doctorado demandara del estudiante responsabilidad profesional y compromiso personal, será una inversión de tiempo y dinero, un esfuerzo continuado y decido para, más allá de la obtención de un título, dar como frutos el avance científico y del ser humano.

Una constante cuando se examinan los requerimientos para la realización de cualquier doctorado es la realización de una Tesis Doctoral, punto culminante del desarrollo como investigador y producto que evidencia el aporte del doctorante al avance de la ciencia. Resulta vital esclarecer de que manera dicho trabajo constituye un aporte al campo de la ciencia en el que se inserta la investigación desarrollada; es decir “demostrar de qué modo la teoría de fondo y la teoría del problema son ahora diferentes, como resultado de su estudio”, según Phillips y Pugh (2008).

Asimismo, la tesis doctoral debe ser un trabajo original, al respecto Perry (1996) afirma que “debe haber una *tesis* o centro al que contribuya todo en el documento. Si los estudiantes comunican adecuadamente la *tesis* de sus disertaciones, normalmente evitan una extensión innecesaria, falta de coherencia, repeticiones y confusión en su escritura, deben tomar una posición filosófica clara o llegar a una conclusión”. En este sentido, Agudelo, Bretón-López y otros (2003) proponen que la novedad y originalidad no implican abordar el estudio de temas completamente desconocidos; puede perfectamente ser

original al reevaluar, revalidar, desarrollar un nuevo procedimiento o enfoque para aproximarse a un tema ya conocido. Sea cual sea el asunto o la ruta seleccionada por el doctorando, un aspecto vital consiste en establecer con claridad la tesis que adopta o idea que propone, pues de lo contrario se corre el riesgo de presentar una *tesis sin tesis*.

Phillips y Pugh (2008) establecen nueve modos en que puede lograrse la originalidad en el trabajo, las cuales se enumeran a continuación:

- 1) “Llevar a cabo un trabajo empírico que no se haya realizado antes;
- 2) Hacer una síntesis que no se haya hecho antes;
- 3) Utilizar material ya conocido pero con una interpretación nueva;
- 4) Probar algo en el país de origen que previamente solo se haya llevado a cabo en el extranjero.
- 5) Tomar una técnica concreta y aplicarla a un área nueva;
- 6) Aportar una evidencia nueva que tenga influencia en un problema viejo;
- 7) Ser interdisciplinar y utilizar metodologías diferentes;
- 8) Fijarse en áreas en la que la gente de la disciplina no se haya fijada antes;
- 9) Contribuir al conocimiento de una manera que no se haya hecho antes”.

5. Origen del Termino Tesis

El origen del término se remonta a los griegos, es así como al consultar el diccionario de filosofía de Ferrater (1956) encontramos que “*tesis*

significaba, literalmente, en griego, *acción de poner...* En sentido más especial, tesis era acción de *poner* una doctrina, un principio, una proposición. Como ello equivale a afirmar una doctrina, un principio, etc., se comprende la traducción, aun hoy habitual, de **ᾠσις** por *afirmación*".

De manera similar, el sitio Web de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo indica que "la palabra tesis proviene del latín *thesis* y significa *conclusión*, que se mantiene por *razonamiento*,...en la Universidad *la tesis es la disertación escrita presentada para obtener el título de licenciatura, de maestría o de doctorado*". Al respecto Wolfe señala que "su tesis es un *trabajo* de investigación... concierne a un problema o conjunto de problemas en un área definida de la ciencia y debe explicar lo que se sabe de él previamente, lo que se ha hecho para resolverlo, lo que sus resultados significan, y dónde o cómo se pueden proponer progresos, más allá del campo delimitado por el trabajo". Tal como se desprende del significado y uso del término, la Tesis es una afirmación o conjunto de afirmaciones novedosas susceptibles de verificación sobre un tema específico presentado de manera rigurosa y organizada ante un tribunal o jurado, como uno de los requisitos para obtener una titulación universitaria.

6. La Tesis Doctoral

De lo anteriormente expuesto se infiere que la tesis doctoral debe reunir dos condiciones fundamentales: debe ser un trabajo original y debe constituir un aporte al campo de la ciencia en el que se haya realizado

la investigación. Estos dos elementos se encuentran claramente especificados en los reglamentos que rigen los diversos programas de doctorado. Además, la Tesis Doctoral constituye la culminación de un proyecto de investigación, siendo necesario presentar sus resultados a la comunidad académica en virtud del principio fundamental de contribuir al desarrollo científico analizado en la sección anterior.

Tanto la elaboración de la Tesis Doctoral como su presentación requiere la consideración de aspectos reglamentarios, estructurales y funcionales, que deben conocerse previamente y observarse durante el desarrollo de la investigación, escritura del documento y su posterior presentación y disertación ante un jurado o panel de expertos, los cuales se analizan a continuación.

6.1. Aspectos Reglamentarios

Cada institución cuenta con un conjunto de reglamentos o normas que regulan lo concerniente a la Tesis Doctoral. En el caso particular del Doctorado en Arquitectura de la Universidad del Zulia, rige el Reglamento propio del Programa de Doctorado en Arquitectura de LUZ. En el Artículo 17 de dicho reglamento se establecen los requisitos para optar al título de Doctor, indicando en el numeral 17.4 que se requiere “la elaboración, presentación y aprobación de una Tesis Doctoral, la cual deberá ser sustentada en un examen público y solemne conforme a lo establecido en el Artículo 160 de la Ley de Universidades, y redactada de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas para la presentación de trabajos escritos en la Universidad del Zulia...”.

En el numeral 17.5 se especifica como requisito “elaborar por los menos dos artículos para ser presentados en revistas arbitradas, mientras dure el Programa”.

El citado Reglamento enuncia en el Artículo 18: “La Tesis Doctoral será el producto de una investigación que constituya un aporte significativo al conocimiento científico y que demuestre la autonomía e independencia del criterio de su autor. Dicho trabajo deberá ser preparado única y exclusivamente para la obtención del Doctorado y debe ser una actividad de carácter individual y original”. También es este mismo artículo, párrafo único indica “El Doctorando tendrá ... tres (3) años para cumplir con la presentación de la Tesis Doctoral”.

El Reglamento a su vez determina el proceso académico y administrativo requerido para la presentación de la Tesis Doctoral ante el jurado y obtención del Título, en cuanto a lo relativo a la aprobación de asignaturas y unidades crédito, promedio, recaudos y documentación requeridos, lapsos de tiempo y otros aspectos relacionados con las actividades de profesores, estudiantes y personal en general.

6.2. Estructura de la Tesis Doctoral

En general se organiza en tres secciones: preliminares, cuerpo y referencias. Estas secciones suelen estructurarse en cinco capítulos que deben ir precedidos de un conjunto de páginas denominadas preliminares, que tienen como objetivo resaltar la identificación de la institución, del autor y su obra. En cuanto al cuerpo del trabajo, debe

contener introducción o visión general del trabajo, desarrollo del texto o contenido, conclusiones y recomendaciones. En las secciones de referencia se incluyen los soportes complementarios del texto, constituidos por los índices y los anexos. También se encuentran especificados los aspectos de forma y estilo que debe tener el texto y/o su versión electrónica.

Hernández, Fernández y Baptista (1999) indican que la tesis es “un documento donde se describe el estudio realizado (que investigación se llevó a cabo, como se realizó, que resultados y conclusiones se obtuvieron)” y sugieren la siguiente estructura:

- Introducción: planeamiento del problema, objetivos, justificación, contexto general de la investigación, variables y términos de la investigación.
- Marco Teórico: estudios e investigaciones antecedentes y teorías a manejar.
- Método: diseño utilizado, universo y muestra, instrumentos y procedimiento.
- Resultados: resumen de los datos recolectados y el tratamiento estadístico que se practicó.
- Conclusiones, Recomendaciones e Implicaciones: como se respondieron las preguntas de investigación y si se cumplieron o no los objetivos.
- Bibliografía: referencias utilizadas por el investigador.

- Apéndices: cuestionarios, análisis estadísticos adicionales, reportes de sesiones de grupos, etc.

En cuanto a la extensión de la tesis, algunas Universidades venezolanas regulan el número de páginas y/o el número de palabras, como es el caso del Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela (UCV), que limita a un máximo de 200 páginas; cerca de 60 000 palabras, lo que representa aproximadamente 300 000 caracteres sin espacio y 395 000 caracteres con espacio.

Sin embargo, esta rigidez en cuanto a la estructuración del trabajo es punto de discusión entre expertos, quienes consideran que el conocimiento científico y la forma de acceder a él han evolucionado, más allá de la visión tradicional y cuadrada del hacer ciencia, de generar conocimiento y divulgarlo, que ameritan nuevas formas de presentación; en este sentido Porter (2003) plantea “el advenimiento y el avance de los nuevos métodos cualitativos de investigación apoyados cada vez más en lenguajes artísticos ya su vez en las nuevas tecnologías, han abierto nuevas formas de acceder al conocimiento y derivar de ahí la elaboración y presentación de la tesis... aquél concepto basado en un texto lineal escrito dividido en capítulos... hoy se reconoce como inadecuado ante las nuevas formas de conceptualizar y producir conocimiento”.

De manera similar, Rojas (2008) “los cambios son tan grandes que nos cuesta ver que en este mundo informacional tenemos otra agenda para

investigar, ...tenemos la posibilidad de construir saberes doctorales transdisciplinarios, tenemos la posibilidad de construir discursos de tesis en lenguajes hipermediáticos, tenemos la posibilidad de transformar epistemologías y metodologías porque ya nada es estable, tenemos la posibilidad de abrir caminos y de hacer lo que hemos soñado, de ser lo que queremos ser”.

6.3. Elección del Tema

La elección del tema de tesis es el punto de partida de toda la investigación y base para la elaboración de la Propuesta o Proyecto de Tesis Doctoral requerido para ingresar al Programa de Doctorado, por lo tanto el doctorante debe ser hábil al seleccionar un tema original, que pueda aportar avances científicos, pero sobre todo que sea de su interés, puesto que se dedicará a estudiarlo durante largo tiempo. Sobre este aspecto, Eco (1982) recomienda seleccionar un tema de interés para el tesista; acorde con su formación; verificar la disponibilidad física y alcance cultural de las fuentes; y ser consistente con los enfoques metodológicos del doctorado.

Si bien la elección del tema es asunto crucial, también son importantes la revisión exhaustiva de la literatura disponible, el acceso a las fuentes originales y la organización de toda la información recopilada, la cual debe estar perfectamente registrada, referenciada y disponible. Debe respetarse religiosamente la producción científica de los autores consultados y diferenciarla de la producción propia a lo largo del texto.

6.4. El Tutor de Tesis

Si la elección del tema es afortunada, el siguiente factor de éxito consiste en la selección del tutor (director) de tesis, aunque hay universidades en que el tutor es asignado. El doctorando debe considerar la experiencia en la investigación de los posibles tutores, su productividad académica, acceso a financiamiento para sus investigaciones, disponibilidad en cuanto a la localización geográfica, y por supuesto, la afinidad e interés del tutor en el tema de tesis.

La importancia de la selección del tutor radica en que con el se establecerá una relación académica y personal de largo plazo, por lo que es recomendable que exista afinidad entre las personalidades. Como en toda relación, es indispensable la honestidad, responsabilidad y confianza, por lo tanto deben aclararse desde el principio las condiciones bajo las cuales se desarrollará la tutoría en cuanto al tipo y frecuencia de supervisión acordes con el trabajo. Sobre este tema Eco (1982) resalta dos situaciones que deben evitarse: “1. El profesor está empeñado en su tema y coacciona al doctorando, que no tiene ningún interés por él. 2. El profesor es deshonesto, hace trabajar a los estudiantes, los doctora y hace uso sin prejuicios de su trabajo como si fuera propio”.

6.5. La Publicación de Artículos

Siendo el trabajo de tesis una labor que persigue la producción de conocimiento, que se ha afrontado con dedicación, seriedad y responsabilidad, que se desarrolla a cabalidad por un largo periodo de

tiempo y con el cual se ha alcanzado la especialización en el tema tratado, resulta evidente la relevancia de la publicación de los hallazgos de dicho trabajo. La publicación del trabajo no solo nos da a conocer en la comunidad científica sino que también nos coloca en situación de ser evaluados por nuestros pares y de que sean utilizados nuestros descubrimientos. “Realizar una tesis tiene sobre todo una finalidad de aprendizaje, quien es capaz de llevar a cabo una Tesis Doctoral acredita con ello su habilidad investigadora pero sobre todo su capacidad de comunicar a otros lo descubierto siguiendo las pautas de quienes le han precedido y de quienes trabajan en ese mismo campo de investigación”, Agudelo, Bretón-López y otros (2003).

Ahora bien, el asunto aquí es cuándo, dónde y qué publicar. Idealmente, sería excelente que se publicara la tesis completa, pero esta es una aspiración difícil de cristalizar, en parte por las limitaciones económicas, en parte por el tiempo requerido para imprimir y publicar el libro. Por lo tanto, una opción para difundir nuestros hallazgos es la publicación de partes de la tesis en forma de artículos arbitrados en revistas científicas, bien sea impresas o digitales; este mecanismo permite divulgar la información de manera económica y rápida, evitando que se obsoletice o pueda ser publicado primero por otro investigador.

En lo que respecta al cuando, hay discrepancias entre los expertos. Algunos plantean que debe publicarse desde el comienzo de la tesis pero otros opinan que esto debe dejarse para el final. El argumento que se esgrime a favor de la publicación luego de la defensa de la tesis

consiste en la distracción y pérdida de tiempo que la escritura de un artículo puede representar para un tesista, tal como lo expresan Phillips y Pugh (2008) “se trata de una mala utilización del tiempo de que dispone para su tesis. Una preocupación importante es que puede utilizarse para distraer tiempo que de lo contrario se invertiría en redactar su tesis”.

Los que proponen hacerlo desde el principio, sostienen la importancia de dar a conocer el trabajo lo antes posible, y que el ejercicio de escribir un artículo fortalece al tesista para la escritura de la tesis doctoral. Este argumento es sostenido por Rojas (2008) “todo estudiante de postgrado debería reglamentariamente publicar, antes de presentar la tesis, resultados parciales o totales de su investigación, porque no es lo mismo presentar una tesis desnuda que presentarla con al menos una publicación científica relacionada con la investigación. Lo debe hacer antes de presentar la tesis para someter al debate público sus contribuciones y porque ya la experiencia ha demostrado que de lo contrario muy pocos lo hacen”.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El nuevo escenario internacional de un mundo abierto, ha conducido a establecer relaciones de cooperación y solidaridad entre las instituciones universitarias, y a enfrentar nuevos desafíos de integrarse a redes académicas, sin perder de vista la misión social y los valores

que las identifican, buscando además estándares de calidad para competir e integrarse exitosamente a esas redes globales.

En la actualidad, la tendencia en la estructuración de los programas doctorales se direcciona hacia la individualización de los contenidos y la flexibilización en el acceso a los estudios que se han extendido con la globalización, el desarrollo vertiginoso de la tecnología informática y el auge de internet. Sin embargo, emprender estudios de doctorado implica analizar cuidadosamente las distintas modalidades ofertadas para seleccionar aquella que nos permita desarrollarnos en el área temática de nuestro interés y experticia, pero que también se adapte mejor a los recursos de los que disponemos, sean estos económicos, tecnológicos, académicos, de tiempo y/o espacio, y las características personales propias de cada individuo.

Al embarcarse en un programa de doctorado es necesario informarse de los requisitos y reglamentos que rigen el programa, disponer de un propuesta de tesis que plantee un tema interesante y viable, acorde con las líneas de investigación del doctorado, que pueda ser asesorada por un tutor con conocimiento y trayectoria en investigación sobre esta temática, seleccionar seminarios que apuntalen la especialización en el tópico seleccionado o las habilidades en investigación.

Si bien la culminación del Doctorado nos garantiza un título de prestigio, el camino para alcanzarlo debe acometer con ética y responsabilidad, prevaleciendo el interés científico y académico en la formación como

investigadores, más allá del cumplimiento de requisitos administrativos. Esta perspectiva depende del compromiso de los estudiantes, pero también de los profesores, de la institución y de los organismos públicos y privados involucrados en la educación, la ciencia y la tecnología, todo lo cual conducirá al cambio de paradigma necesario en la gestión de los doctorados y a la generación de una producción científica que realmente devenga en aportes significativos para la sociedad.

Sin embargo los incentivos y recursos para desarrollar la investigación son limitados, siendo imprescindible desarrollar e implementar o mejorar los planes destinados al fomento de la investigación, tanto a nivel gubernamental como institucional. En este sentido sería interesante que se promuevan programas de investigación intra e interinstitucionales, en los que puedan integrarse los doctorantes, para generar un efecto de sinergia que incentive la finalización del trabajo y el logro de hallazgos que pudiesen resultar más relevantes.

El momento es oportuno para la reflexión y la acción en la construcción del saber y el fortalecimiento de los doctorados, puesto que el conocimiento es la piedra fundamental sobre la descansan la independencia y el bienestar de los pueblos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUDELO, Diana; BRETÓN-LÓPEZ, Juani; POVEDA-VERA, Jorge; TEVA, Inmaculada; VALOR-SEGURA, Inmaculada y VICO, Cynthia. ¿Como tener éxito en un doctorado en Psicología? Opinión de los directores de Tesis doctorales más productivos en España. *Internacional Journal of Clinical and Health Psychology*. Asociación Española de Psicología Conductual

- (AEPC). Septiembre, año 2003, vol. 3, numero 003. ISSN (versión impresa): 1697-2600, pp. 565-593. Disponible en formato electrónico: http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-88.pdf
- AMERICAN GRADUATE EDUCATION. (2010). Página en Línea. Consultada el 14 de Abril de 2010. http://www.americangraduateeducation.com/folder1/subfolder4/doctorate_programs.htm
- BALESTRINI, M. (1998). Como realizar un proyecto de investigación. Caracas.
- CAÑA, A. (1921). Entrenamiento para la profesión pública de la ley, fundación para el adelanto de la enseñanza, boletín 15. " Boston: Prensa de Merrymount, página 162.
- CARNEGIE MELLON UNIVERSITY. (2010) Institución consultada en línea el 15 de Abril de 2010. www.cmu.edu
- CHÁVEZ, N. (2001) Introducción a la Investigación Educativa. Maracaibo. Editorial Ars Gráfica
- COLÓN, Nelson y PORTER, Luis. La organización de la propuesta de investigación para una tesis. Consultado en formato electrónico: <http://academia.uat.edu.mx/porter/asesoria/porter.pdf>
- ECO, Humberto. Como se hace una Tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. Versión castellana de Lucia Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Editorial Gedisa, Barcelona, 1982. Consultado en formato electrónico: http://www.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/semiotica/textos/eco_tesis.pdf
- FERRATER MORA, José. Diccionario de Filosofía. Editorial Sudamericana, Buenos Aires. Quinta Edición 1956, Pág. 781.
- HARNO, A. (2004) Educación legal en los Estados Unidos, Artículo consultado en línea el 14 de Abril de 2010. http://www.americangraduateeducation.com/folder1/subfolder4/doctorate_programs.htm
- HERNANDEZ, Roberto; FERNANDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Metodología de la Investigaron. McGraw-Hill. Editorial Esfuerzo, Mexico, 1999.
- HUERTA WONG, Juan Enrique. Diez mitos acerca de la producción de una tesis. Investigador de la Cátedra de Investigación en Medios Audiovisuales y Globalización en América de Norte, Tecnológico de Monterrey. Consultado en formato electrónico: <http://www.excelencia.uat.edu.mx/pariente/Tesis/Diez%20mitos%20acerca%20de%20la%20produccion%20de%20una%20tesis.pdf>
- LEVINE, Joseph. Como Escribir y Presentar su Tesis o Disertación. Michigan State University, East Lansing, Michigan USA. Edición original en ingles, Traducido por Ernesto Restaino, Instituto Nacional de Investigación

- Agropecuaria (INIA), Colonia, Uruguay, consultado en línea:
<http://www.LearnerAssociates.net>
- MAKDISI, G. (junio de 1989), "Escolasticismo y humanismo en el Islam clásico y el oeste cristiano", Diario de la sociedad oriental americana 109 (2): p.175-182
- MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DOCTORALES, TRABAJOS DE GRADO Y TRABAJOS ESPECIALES. Centro de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, enero 2004
- MÉNDEZ, E. (2003). Cómo no naufragar en la era de la información. Ediluz. Maracaibo, Venezuela.
- MORLES, V. (1981). La educación de postgrado en el mundo. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación
- MORLES, V. (1992). Sobre la relación entre la estructura de la ciencia y la estructura académica en América Latina.- En: Interciencia, vol 17, num 1; Caracas, enero-febrero 1992.
- MORLES, V. (1988). Educación, poder y futuro. Caracas. Facultad de Humanidades y Educación (UCV).
- MUÑOZ, C. (1998). Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. México: Editorial Pearson.
- MUÑOZ RAZO, Carlos. Como elaborar y asesorar una investigación de tesis. Editorial Pearson. Consultado en formato electrónico:
http://dieumsnh.qfb.umich.mx/gesinfo/panorama_de_tesis.htm
- NAVARRO, E. (1996). 1) Notas acerca del Doctorado Individualizado. 2) La formación de doctores: un modelo alternativo de estudios individualizados .En: Volumen N° 1 de las Ediciones del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Educación Avanzada, Coordinación Central de Estudios de Postgrado, Universidad Central de Venezuela, 1996.
- ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA INTERAMERICANA. Institución consultada en línea el 17 de Abril de 2010.
<http://www.oui-iohe.org/>
- Página Web de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
<http://dieumsnh.qfb.umich.mx/gesinfo/tesis.htm#comotesis>
- PERRY, Chad. Cómo escribir una Tesis Doctoral. Traducción al español: José Luis Pariente. UAT / Centro de Excelencia. 1996. Consultado en formato electrónico: <http://www.imc.org.uk/imc/news/occpaper/cpindex.htm>
- PHILLIPS, Estelle M. y PUGH, Derek S. La Tesis Doctoral, un manual para estudiantes y sus directores. Edición original en ingles, Traducción de Santapau, Aida y Gil, Esther. Edición en castellano de Bresca Editorial, Barcelona, 2008. Consultado en línea:
<http://books.google.co.ve/books>

- PHILLIPS EXETER ACADEMY (2010). Institución consultada en línea el 17 de Abril de 2010. www.exeter.edu
- PORTER, Luis. La búsqueda inexistente de un modelo mexicano de doctorado. Artículo publicado en Educación Superior. Boletín bimestral del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de México. Año 2, núm. 12, enero-febrero de 2003, páginas 9-11. En formato electrónico:
<http://academia.uat.edu.mx/porter/Articulos/La%20b%C3%BAsqueda%20inexistente.pdf>
- PROFESOR.US. Página consultada en línea el 10 de Abril del 2010
<http://www.profesor.us/coprofesor/baile/el-doctorado/>
- REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA. Coordinación de Estudios para Graduados del Vicerectorado Académico. Universidad del Zulia, 2001.
- REGLAMENTO PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA. Consejo Universitario de la Universidad del Zulia, febrero 2004.
- ROJAS, Luis Rodolfo. La Gestión y el Sentido del Doctorado en Gerencia Avanzada. Revista ORBIS / Ciencias Humanas. Año 3 / N° 9 / Abril 2008, Páginas 154 – 171. Consultado en formato electrónico:
www.revistaorbis.org.ve
- ROJAS, Luis Rodolfo. ¿Por qué publicar artículos científicos? Revista ORBIS / Ciencias Humanas. 10(4); 2008, páginas 120-137. Consultado en formato electrónico: www.revistaorbis.org.ve
- SABINO, C. (1998). Cómo Hacer una Tesis. Caracas: Editorial Panapo
- TAMAYO Y TAMAYO, M. (2003) El proceso de Investigación Científica. Santa Fe de Bogotá. Editorial Trillas.
- UNIVERSIDAD DE EXETER. Institución consultada en línea el 16 de Abril de 2010. <http://as.exeter.ac.uk/support/admin/taught/graduation/>
- UNIVERSIDAD DE HARVARD (2010). Consultado en Línea el 10 de Abril de 2010. <http://www.hbs.edu/doctoral/areas-of-study/>
- UNIVERSIDAD DE MIDDLEBURY (2010) Institución consultada en línea el 16 de Abril de 2010. www.middlebury.edu
- UNIVERSIDAD DE YALE. Institución consultada en línea el 16 de Abril de 2010. <http://www.yale.edu/timeline/1861/index.html>
- WOLFE, Joe. Cómo escribir una tesis de grado? Universidad de Nueva Gales del Sur (Australia). Traducido al español por José Luis Pariente F. Centro de Excelencia. Universidad Autónoma de Tamaulipas (México), adaptado por Raúl Vera. Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Consultado en formato electrónico: <http://academia.uat.edu.mx/pariente/Tesis/vera.pdf>